

COMUNICADO No. 3

Mayo 21 de 2019

ASDECCOL realizó su XIV Asamblea Nacional de Delegados en la ciudad de Melgar del 13 al 17 de mayo de 2019 y nos complace informar a todos los trabajadores del control fiscal que esta se desarrolló en un ambiente de unidad, entusiasmo, democracia y decisión de lucha en la defensa del Control Fiscal Estatal, de la paz con justicia social, de los derechos de los trabajadores y trazó una ruta para su accionar que se resume en los siguientes puntos:

1. Participación activa en defensa de la paz
2. Defensa del control fiscal y por su fortalecimiento
3. Solidaridad con todos los sectores en conflicto
4. Avance en las conquistas logradas a través de la firma de acuerdos laborales en las diferentes contralorías del país
5. Defensa del medio ambiente
6. Fortalecimiento cualitativo y cuantitativo de la organización
7. Construcción de la unidad de los trabajadores de los órganos de control
8. Continuación de nuestra participación internacional en foros y espacios educativos

La asamblea estuvo antecedida del VI Congreso de la Mujer, III Congreso de la Juventud Trabajadora y VII Congreso ordinario de nuestra Central Unitaria CUT, en el cual participamos activamente con nuestros delegados y cuyas conclusiones ayudaron en las deliberaciones del evento.

Se contó con el saludo entusiasta de varios congresistas amigos de ASDECCOL y que han colaborado desde sus curules a la defensa del control fiscal. De igual manera se recibieron saludos de organizaciones sindicales hermanas.

En el marco del evento se contó con la capacitación impartida por el doctor JAIRO VILLEGAS, Abogado laboralista de reconocimiento nacional, autor de varios libros y coautor del Decreto 160, el tema dictado por él fue Negociación Colectiva en el Estado.

Se examinó la problemática del país, así como la del control fiscal, los logros obtenidos en materia de negociación y la necesidad de unificar pliegos de peticiones en todo el país.

El evento también revisó los estatutos de la organización y trazó una política de Educación, en la cual se contará con la colaboración de la Federación Sindical Mundial, la CUT y CORPEIS.

Finalmente, la asamblea eligió su Junta Directiva Nacional y la Comisión Nacional de Reclamos, quedando estas conformadas de la siguiente manera:

JUNTA DIRECTIVA NACIONAL:

PRESIDENTE:	BLANCA RAMÍREZ DE SALAZAR – Contraloría de Cundinamarca
VICEPRESIDENTE:	JULIA PALACIOS – Contraloría de Cartagena
SECRETARÍA GENERAL:	CLAUDIA BONILLA DE LA TORRE – CGR
FISCAL:	GRACIELA SEPÚLVEDA – Contraloría de Santander
TESORERO:	JAMES ARROYO BOTERO – Contraloría de Cali
SRIO. PLANEACIÓN:	ECLIMER GÓMEZ – CGR
SRIO. Asuntos JURÍDICOS	HENRY TORRES – Contraloría del Valle
SRIO. REL. INTERSIND.	MILTON ARCILA AGUDELO – CGR
SRIO. BIENESTAR:	ANTONIO PARDO CODINA - Contraloría del Magdalena
SRIO. EDUCACIÓN:	LUÍS FERNANDO DAVID OSORIO – Contraloría de Medellín

COMISIÓN DE RECLAMOS:

JORGE VALDÉS – Contraloría de Manizales
MARÍA EUGENIA MUÑOZ M. - Contraloría del Tolima

En la página web de ASDECCOL se puede leer la Declaración de Plataforma de Lucha y Unidad. Próximamente se podrán consultar los estatutos y demás documentos, así como el registro fotográfico.

JUNTA DIRECTIVA NACIONAL ASDECCOL

¡EN DEFENSA DE LA PAZ CON JUSTICIA SOCIAL!

**¡POR UN CONTROL FISCAL FORTALECIDO Y CONTRA LA
CORRUPCIÓN!**

¡EN DEFENSA DE LOS DERECHOS DE LOS TRABAJADORES!